MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA N° 078/2010

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CORRESPONDIENTE AL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 33/2010, PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSULTORIA PARA EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintiocho dias del mes de setiembre del año dos mil diez, siendo las ocho horas treinta minutos, en la sala de reuniones del departamento de la UOC sito en el segundo piso de la Avda. Mcal. López c/ Vicepresidente Sánchez: Se lleva a cabo el acto de apertura de sobres del Llamado a **Contratación Directa N° 33/2010 – ADQUISICIÓN DE CONSULTORIA.** llamado por la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Defensa Nacional, con la presencia de los siguientes:

- My DCEM EDWIN RAMON MARTINEZ GONZALEZ Director de la UOC
- Tte 1º JM CYNTHIA VERA RIVEROS Asesora Jurídica de la UOC

A) LA PORTAVOZ, LA Tte 1º JM CYNTHIA VERA RIVEROS, da inicio al acto de apertura siguiendo con el siguiente orden:

B) RECEPCION DE SOBRES
Se deja constancia de la presentación de los sobres de las siguientes empresas, en el orden de según se detalla mas abajo:

EMPRESAS	NOMBRE Y APELLIDO	C.I.C.N°
SDC CONSULTORES	Julio Sosa da Costa	1.238.204

C) En este estado, notando la Convocante que no se han presentado la cantidad de oferentes previstos en el Art. 34 inc. a) de la Ley Nº 2051, nos acogemos a lo previsto en la RESOLUCIÓN DNCP Nº 805/09, "POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRORROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA CUANDO NO SE PRESENTA EL NUMERO MÍNIMO DE OFERTAS REQUERIDAS POR EL ART. 34 DE LA LEY Nº 2051/03 PARA REALIZAR LA ADJUDICACIÓN", y, en tal sentido queda prorrogada, la presente licitación.-

Al no haber otro punto, siendo las once horas y veinte minutos se da por terminada la reunión y los arriba mencionados firman de conformidad la presente en seis copias de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

EDWIN RAMON MARTINEZ GONZALEZ
My DCEM - Director de la UOC

CYNTHIA VERA RIVEROS
Tte 1º JM - Asesora Jurídica de la UOC

Produced with ScanToPDF
www.scantopdf.eu
www.scantopdf.eu